

**Aplicación de Gestión de Formación de Centros de Trabajo**

**Contrato Acuerdo Nivel de Servicio ANS**

Proyecto Ciclo Formativo de Grado Superior

Desarrollo de Aplicaciones Web

CIFP Virgen de Gracia

Marina Estefanía Flores Fernández

Manuel Ruiz González

Pedro Javier Espinosa Duque

JUNIO 2020

## Introducción

#### Marco de referencia

Cuando concluye del desarrollo del software, el cliente necesitará un contrato para mantener el estado de la aplicación ya que en un futuro cercano se podrían añadir nuevas funcionalidades que el cliente pueda requerir.

En este documento se expondrá un acuerdo que haya que firmar por ambas partes si el cliente necesita el mantenimiento de la aplicación.

* 1. Contrato

El contrato ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio) será el [siguiente](https://docs.google.com/document/d/1nFzb8U0Oc3nFOj-8mS4cS5wltXJwJsquy2rfDbB0-nw/edit#)

## Conclusiones

Para finalizar hay que destacar que toda aplicación web requiere un mantenimiento ya que para el éxito de la aplicación debe de ser completamente funcional 7 días a la semana las 24 horas.

La empresa que ofrece los servicios debe estar a disposición del cliente dentro del horario laboral y fuera del horario laboral la empresa le pagaría un plus al trabajador por las horas que el trabajador realice siempre justificando el trabajo realizado tanto a la empresa como al cliente.